Gran Brano Telgado se hizieren Dicha
de Ponderenzia lo Pague el Mrcd de las
Alcavalas y Tercias de Jazuez y Conceje
a Fuero y Juriz Gran de esto y Don
Gran Brano Sesenta Pagado y le le
Pare, Ynq.da

Cazuel, Jazuez Acordo que el Mrcd se Sentiere
Con la obra que se esta Encantando
Con la Cazuel Real de Jazuez lo Pague el
Mrcd de las Alcavalas y Tercias de la
zuez y Concejo a Fuero y Juriz Gran
Dos y Don Jn Mz Cazarico y Don
Rodrigo de ar Cama y Rodas Re Rodrigo
Comis.o de dicha obra Sesenta Pagado
y le le Pare Ynq.da

Porto Jazuez Acordo que los Cav.os Patronos
del Porto traigan Razon para el Mrcd
tes Diez Ynuebe del Presente del Ri
ay Re Interesado Dicho Porto
para en su Vista a Cordar lo y Conbenga
Lo Lo hagano Dizo el Presente ad
dichos Patronos

Alcavalas Jazuez dijo que Porq. el Dañada Para
Para Clar pro ordenzia se Conbiene no Con
Cantaxar el Vino que es Jazuez Dos Alcas
Alcavalas y Tercias Con el Gran de Jazuez
y Re Pecto de que Por el Dicho Tiempo
Sente año a Dhas Alcavalas no se puede
Con Cantaxar = Acordo que los Cav.os
Mrcd de dha Alcavalas dis Pongan de
Vino de este presente año Como ha ta aqui
lo an Secutado y para Gradelas